

Por Federico Osorio Altúzar

VIEJO Y NUEVO MUNICIPALISMO: UNA LUZ EN LEJANÍA

El viejo, ancestral federalismo, está renuente a bien morir. Libra denodada lucha, haciendo de las suyas, frente al nuevo pacto federal que por cierto no acaba de ver la luz. Pone a debate aquél su derecho a sobrevivir, mientras el segundo, el federalismo, nonato aún, adviene rodeado de renovadas atribuciones que dimanan de la reforma integral del Estado mexicano.

Resultado de esos últimos estertores son los deplorables hechos de violencia en los estados más pobres entre los pobres: Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, a título de ejemplos, en donde los vacíos de poder son más que ostensibles y en los que el crimen organizado pone y quita autoridades "de jure", haciendo valer sus propias reglas y convirtiendo a Estado de Derecho en un emblema más, sin eficacia ni sentido.

La modernización del pacto federal no ha sentado todavía sus reales en el ámbito nacional, aunque hay atisbos y asomos optimistas que dan a entender que las reformas en ciernes unas, en proceso de validación otras, van por buen camino. Es decir, que la Reforma Educativa, Electoral y Política, incluyendo la Hacendaria con sus equívocos y rectificaciones corregibles, y las restantes bajo el crisol de la crítica partidista, tienen viabilidad y futuro. Son viables, a título de que el pluralismo haga valer su calidad de coautores y no de meros comparsas.

En un lugar del noroeste mexicano, cuyo nombre tiene ya un sitio de honor en el esquema municipalista nacional, en Cajeme, Municipio de Sonora, su alcalde pone en práctica funciones que, siendo ya parte de las formas legales y administrativas vigentes, los nuevos entendimientos facilitan su práctica, despliegue y puntual ejercicio, vivificando la cohabitación política y la convivencia bien entendida con las comisarías rurales y delegaciones conurbadas, hasta hace poco en olvido injustificable.

El edil hace más que ir en persona a los sitios en extrema marginación y acude a dichos escenarios con el aplomo y el desenfado de quien es mandatario y no mandante de grupos y círculos acotados, para comprometer su palabra y hacer lo mismo sus leales colaboradores, con la expresa finalidad de resolver las carencias apremiantes y los rezagos en materia educativa, de salubridad, subempleo y de plena desocupación. A los indígenas asegura, con hechos y prueba en contrario, su recta voluntad de contribuir a que se respeten sus derechos y se evite la arbitrariedad y la injusticia. Ante los precaristas compromete su dignidad de funcionario diligente y eficaz para atender en plazo perentorio las limitaciones que afrontan: techo, electrificación y agua potable; centros de salud, medicinas y campos deportivos; en suma, escuelas, caminos vecinales y transitables. Créditos y avíos indispensables en los campos agrícolas.

Rogelio Díaz Brown, en su función de alcalde renovador, adalid del nuevo federalismo, reformador él mismo dentro de la Ley, asume los compromisos aludidos con el apoyo de legisladores locales y federales de su Partido, echa mano de la atribución constitucional para concertar créditos que canaliza y pone al alcance de las comunidades periféricas. Y en acto de genuino municipalismo dentro del federalismo modernizador, redistribuye los recursos para atenuar y resolver los inaplazables problemas en las flageladas comunidades.

Contribuye el edil, de ese modo, al dar voz y voto a las comisarías y a las delegaciones, a que

ÍNDICE

Escrito por mvaldez

Miércoles, 11 de Junio de 2014 05:24

éstas asomen su rostro y hagan presencia ante un federalismo en donde las transferencias representan sístole y diástole del ritmo de vida, y en donde los recursos, las disposiciones y los medios materiales, revisten transparencia. Abona, así, el munícipe laureado a forjar el nuevo pacto federal con cimientos que reafirman la libertad responsable, la igualdad plena ante la ley y la soberanía hacia dentro y hacia afuera.

<http://federicoosorioaltuzar.blogspot.mx>